

**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE ECONOMÍA
BACHILLERATO EN ECONOMÍA (BA-ECONOMI)**

NOMBRE DEL CURSO:	Economía Espacial
TIPO DE CURSO:	Optativo
CÓDIGO DE CURSO:	ECF4510
NIVEL Y GRADO ACADÉMICO:	III y IV nivel
PERIODO LECTIVO:	I ciclo 2025
MODALIDAD:	Presencial
NATURALEZA:	Teórico Práctico
CRÉDITOS:	3
HORAS TOTALES SEMANALES:	8
HORAS DEL CURSO:	2 teoría, 1 práctica, 8 estudio independiente
HORAS DOCENTE:	3
HORARIO DE ATENCIÓN ESTUDIANTE:	1 hora. (LUNES 16 horas previa cita por correo electrónico)
HORARIO DEL CURSO:	L: 13.00-16.00 horas
REQUISITOS:	I ciclo III nivel aprobado
CORREQUISITOS:	N/A
PERSONA DOCENTE:	Shirley Benavides Vindas shirley.benavides.vindas@una.cr
COORDINACIÓN DE CÁTEDRA:	Bernal Rodríguez González bernal.rodriguez.gonzalez@una.ac.cr
GUÍA ACADÉMICO:	guia.economia@una.cr



En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento dirijase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono: 2562-6815.

I. Descripción del curso

Este curso aborda los principales conceptos y teorías inter y transdisciplinarias a través de las cuales se ha planteado el enfoque de la economía territorial sobre el desarrollo. Se profundiza en el modelo neoclásico del espacio homogéneo y su crítica y se brinda herramientas para el debate contemporáneo de las políticas públicas sobre el desarrollo territorial, regional y local.

Al finalizar el curso se espera que el estudiante esté familiarizado con los principales aportes Teórico-prácticos a la comprensión de la economía territorial, así como de las políticas públicas relacionadas.

II. Objetivos

Objetivo General

Comprender la dinámica de la economía territorial en los diferentes niveles socio-espaciales (mundial, nacional, regional, local y comunal) y su efecto en el desarrollo del territorio.

Objetivos específicos

- Analizar las características epistemológicas y conceptuales del enfoque territorial y la economía social.
- Estudiar las teorías de la localización de la actividad económica en el espacio homogéneo y el desarrollo geográfico desigual.
- Analizar las políticas públicas y la ética para el desarrollo territorial nacional, regional, local y comunal.

III. Contenidos o aprendizajes integrales

Saber conceptual

1. Aspectos generales de la economía con enfoque territorial:
 - 1.1 Conceptos claves para el análisis territorial
 - 1.2 Características del área urbana, rural y costera.
 - 1.3 Principios de la economía social espacial
 - 1.4 Potencialidades del territorio
 - 1.5 Derecho a un territorio productivo.

Bibliografía:



Sánchez Hernández José Luis (2003). Naturaleza, Localización y Sociedad: Tres enfoques para la geografía económica. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca, España.

Banco Central de Costa Rica (2021). PIB Regional en Costa Rica.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoimDU2ZDNiMjgtNGQ1YS00NjBhLWJlODktY2E4NTkyMjAyZTg0IiwidCI6IjYxOGQwYTQ1LTlTYTtNDYxOC05ZjgwLThmNzBhNDM1ZWU1MjI9>

2. Desarrollo económico territorial nacional:

2.1 Desarrollo urbano y rural.

2.2 Desigualdad.

2.3 Charla sobre La viabilidad rural en el desarrollo territorial comunitario.

Bibliografía:

Arias Ramírez, Rafael, et al (2015) . Identificación y definición de zonas económicas especiales de desarrollo (ZED) en Costa Rica. Informe Final Instituto de Investigaciones Económicas-UCR. San José, Costa Rica.

CEPAL (2022) Panorama de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48119-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2022>

Capello, Roberta (2006). La Economía Regional tras cincuenta años: Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros. Investigaciones Regionales. 9 – Páginas 169 a 192 Sección Panorama y debates.

<file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Capello%20Economia%20Regional.pdf>

Alonso Loroño, Pilar, et al (2022). Geografía Económica: Fundamentos, agentes y procesos. Editorial Tirant humanidade. Valencia, España.

3. Análisis de la actividad económica espacial:

3.1 Localización

3.2 Aglomeración

3.3 Accesibilidad

3.4 Interacción espacial



Bibliografía:

Alonso Loroño, Pilar, et all (2022). Geografía Económica: Fundamentos, agentes y procesos. Editorial Tirant humanidad. Valencia, España.

Segura Bonilla, Olman, García Sánchez, Daniela (2020). Índice para Ciudades Inteligentes y Sostenibles

El caso de Costa Rica. Actas de las III Jornadas ScienCity 2020. Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de Innovación en Ciudades Inteligentes. CINPE. Heredia, Costa Rica.

Segura Bonilla, Olman, Jiménez Elizondo, Kerlyn (2022). Ciudades y territorios inteligentes: retos y oportunidades para el desarrollo en Costa Rica. Flacso. San José, Costa Rica. En Benavides Vindas, Shirley, Quiros Segura, Fabiola, Arias Ramírez, Rafael (2021). Transformación productiva con crecimiento inclusivo. Editorial FLACSO. San José, Costa Rica.

<https://www.flacso.ac.cr/images/publicaciones/transformacion-productiva.pdf>

Segura Bonilla, Olman, Araya, Murillo, Guillermo (sf). Ciudades inteligentes y sistemas de innovación. Memorias Jornadas de Investigación y Análisis. Diálogos sobre las ciudades y territorios inteligentes. Heredia, Costa Rica.

[file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Dia%CC%81logo%20sobre las Ciudades y Territorios Inteligentes \(2\)-41-50.pdf](file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Dia%CC%81logo%20sobre las Ciudades y Territorios Inteligentes (2)-41-50.pdf)

4. Geografía económica de la globalización:

4.1 Migraciones y su efecto en el mercado laboral

4.2 Comercio Interregional e Internacional.

4.3 Ética

Bibliografía:

Alonso Loroño, Pilar, et all (2022). Geografía Económica: Fundamentos, agentes y procesos. Editorial Tirant humanidad. Valencia, España.

Normativa que rige el derecho de las personas a contar con un territorio que coadyuve su bienestar y desarrollo:

Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa el 26 de agosto de 1789, es uno de



muchos de los documentos fundamentales de la Revolución francesa en cuanto a definir los derechos personales y los de la comunidad, además de los universales.

https://www.conseilconstitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espanol/es_ddhc.pdf

Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos humanos, del 10 de diciembre de 1948

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Constitución Política de la República de Costa Rica. Artículos: 22, 50, 56, 57, 58, 59
https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de la Agenda 2030, son un conjunto de 17 objetivos para lograr la igualdad entre las personas, proteger el planeta y asegurar la prosperidad de manera inclusiva a todas las personas; los firmaron 193 países el 15 de septiembre del 2015, asegurando su cumplimiento para el año 2030.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Ley Desarrollo Regional de Costa Rica N° 10096

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1NRTC&nValor1=1&nValor2=96159&nValor3=128670¶m2=1&strTipM=TC&IResultado=1&strSim=simp

Reforma de la Ley N.º 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo N° 9654

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=88410&nValor3=115567&nValor4=1&nValor5=2&nValor6=14/02/2019&strTipM=FA

Saber procedimental (Habilidades y destrezas)

- Aplicar el análisis económico para evaluar los problemas cotidianos.
- Comparar dos o más argumentos que tienen diferentes conclusiones sobre una cuestión o problema específico.
- Comprender el papel de los supuestos en los argumentos.
- Ubicar los análisis económicos en su contexto histórico, social y político.
- Presentar un argumento económico oralmente.



- Comprender y evaluar los acontecimientos económicos actuales y las nuevas ideas económicas.
- Emplear las tecnologías de infocomunicaciones para investigar temas económicos.

Saber actitudinal (Actitudes y valores)

- La búsqueda de la verdad.
- La excelencia académica.
- La equidad y la igualdad de oportunidades.
- La diversidad cultural.
- La honestidad intelectual.
- Resiliencia.

IV. Estrategia metodológica

La metodología del curso prioriza el diálogo en el encuentro pedagógico entre la docente y las personas estudiantes, con base a las lecturas previas asignadas. Por consiguiente, se entiende que la construcción del conocimiento se realiza en colectivo, nutriéndose de los aportes de cada uno de las y los participantes, a partir de la puesta en común de sus reflexiones, ideas y preguntas, y en el marco de unas relaciones que aspiran a la horizontalidad y la democracia, y que se guían por el respeto y reconocimiento del otro, la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad.

La metodología del curso está estructurada bajo la modalidad de la participación activa y colaborativa de las personas estudiantes del proceso de aprendizaje, en el cual, el grupo forme una comunidad de aprendizaje activa, cooperativa y crítica, que planifica el desarrollo de tareas y las ejecuta mediante la indagación de diversas fuentes, de manera paralela se realizarán actividades que promuevan el análisis y discusión sobre la realidad nacional e internacional en el ámbito de la geografía económica.

Se debe realizar las lecturas señaladas con anterioridad a las clases, con el propósito de que las personas estudiantes puedan aclarar las dudas respectivas; además, están la hora de atención para la persona estudiante.

Se realizarán actividades con la participación de las personas estudiantes (foros, taller, debates, charlas con invitados especiales) donde en su conjunto serán los protagonistas de cada actividad, siendo una forma alternativa de mediación pedagógica que permite una retroalimentación y enriquecimiento del proceso de enseñanza; lo cual se apoyará con una gira de campo, para tener la oportunidad de



que las personas estudiantes valoren con la práctica los principales conocimientos adquiridos en el curso. La participación del estudiantado, el trabajo en equipo y el aporte de la colectividad en general, se consideran como elementos fundamentales para el buen desarrollo del curso y lograr los mejores resultados en la materia. De forma complementaria en las clases regulares, se promoverá la discusión cuando la persona estudiante o la profesora aporten temas actuales, vinculados con el tema del curso, esto con el fin de promover el intercambio de criterios y el análisis técnico y crítico. Se realizará un examen parcial, el cual busca evaluar aspectos conceptuales y aplicación metodológica de los diferentes contenidos abarcados en el curso.

Recursos de apoyo educativo: Para las clases se utilizará material didáctico como presentaciones, videos y demás material de apoyo. La persona estudiante requerirá del uso de fuentes bibliográficas, además de Internet y el material compartido por medio del Aula Virtual para alimentar el trabajo final. En dicha plataforma se facilitarán los recursos de apoyo disponibles en formato digital, hasta donde sea posible.

V. Estrategia evaluativa

Para lograr el mejor provecho de este curso, el alumno debe ser cumplido con los trabajos que le asigne la profesora, quien debe entregar las rúbricas de calificación con las que se evaluarán los productos, al menos una semana antes de la fecha estipulada para su presentación y debe entregar los documentos debidamente calificados, ocho días después de presentados. Los trabajos escritos de final de curso, serán revisados previamente por turniting y el uso de la IA, en ambos casos no deben de pasar el 25% del texto, sino será devuelto al estudiante sin calificar

Evaluación	Porcentaje	Contenido	Fecha Semana
I Examen parcial	30 %	Semana 1 a la 7 inclusive	Semana 7
II Examen Parcial	30%	Semanas de la 8 a la 13 inclusive	Semana 14
Trabajo Final en grupo (Escrito) La participación en la exposición final se evalúa individualmente.	30%: 20% doc escrito, 10% exposición	Clases 15, 16 y 17 Foros de presentación y discusión	15, 16 y 17.

Participación en clase La Asistencia es Obligatoria al curso.	10%	Asistencia y participación activa en el desarrollo del curso.	Todo el curso
------------------------------------------------------------------	-----	---------------------------------------------------------------	---------------

VI. Normas específicas para la ejecución del curso.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente” Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación se sancionarán de acuerdo con el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

Según el Compromiso de Mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES, en este Programa de curso se incluyen contenidos de ética y lectura en otro idioma, por ejemplo, inglés, francés, alemán, entre otros.

La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927), quien acumule tres ausencias sin la debida justificación perderá el curso y su nota final será el ponderado acumulado hasta el momento de la tercera ausencia, tres tardías serán tomadas como una ausencia. En caso de ausentarse a una evaluación cada estudiante deberá acogerse al artículo 26 del reglamento de enseñanza y aprendizaje de la UNA.

2. Para la modificación del cronograma de fechas, el académico o académica deberá presentar al coordinador (a) de cátedra la propuesta de cambio, las razones que justifiquen el cambio de fecha y adjuntar copia del acta donde consta el acuerdo



tomado junto con la población estudiantil del curso, de acuerdo con el Artículo 17 del Reglamento General del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje de la UNA.

3. El canal formal de comunicación fuera de la clase es el correo electrónico, por lo que es preferible que el estudiante realice cualquier consulta que tenga por ese medio.

4. Para cualquier evaluación no se aceptan documentos como más de 25% de similitud (citas textuales cortas o de más de 40 palabras) o creados con Inteligencia Artificial, si el docente logra demostrar la existencia de plagio (más de 12 palabras textuales de otro autor tomado como de autoría propia), se aplicará el artículo 24 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Universidad Nacional: “Se considera plagio la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En caso de que se compruebe el plagio por parte del estudiante, perderá el curso. Si reincide será suspendido de la carrera por un ciclo lectivo, y si la situación se repite una vez más, será expulsado de la Universidad”. Si se llegara a detectar un posible plagio en un documento final, el profesor elevará al director el caso para que resuelva en un plazo no mayor a los cinco días hábiles.

5. Los procedimientos de evaluación incluidos en el programa del curso solo podrán ser variados por razones justificadas y por acuerdo entre docente y estudiante, establecido al menos una semana antes de la aplicación del cambio en la evaluación.

6. Se le recuerda su obligación de revisar el correo institucional para estar al día con la información relativa a la vida universitaria. Así como conocer la normativa sobre Hostigamiento y Acoso Sexual, Disciplinaria y Enseñanza-Aprendizaje, entre otros. La normativa anteriormente mencionada no agota toda la existente en la Universidad, para acceder, puede ingresar al link: <http://www.documentos.una.ac.cr/handle/unadocs/412>

7. Durante el desarrollo del curso los docentes pueden utilizar algún tipo de material didáctico que promuevan el uso de otro idioma en el proceso de enseñanza, y también es común que se discutan temas de ética con el fin de cumplir con el compromiso de mejoramiento de la Acreditación de la Carrera ante SINAES

VII. Cronograma

Número de sesión	Fecha	Tipo de sesión	Contenidos	Actividades	Recursos didácticos requeridos
01	Del 17 al 22 de febrero	presencial	Socializar, discutir el programa del curso y brindar las	Discusión del programa Conversatorio sobre la importancia de la Economía Espacial	Aula Virtual, Video beam-Power Point



			<p>orientaciones teóricas y metodológicas pertinentes. Así como la presentación de cada uno de los rubros evaluativos. Organización del curso.</p> <p>Definición de su importancia para la economía. Aspectos de la Ética. (punto 5 Saberes)</p>		
02	Del 24 de febrero al 01 de marzo	virtual	Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022	CEPAL: Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022 Pag 7-50 BCCR PIB Regional 2021	Video Beam
03	Del 03 al 08 de marzo	presencial	Desarrollo-Desigualdades Y territorios ODS y territorios (punto 2.2 Saberes) Ética. (punto 5 saberes)	Presentación de la profesora Discusión con el grupo CEPAL: https://igualdad.cepal.org/es/eje-de-desigualdad/desigualdad-territorial	Material de la profesora. Video Beam Lectura asignada
04	Del 10 al 15 de marzo	presencial	Recorrido de los enfoques de la geografía económica. (saberes 1.2 y 1.3): Dinámica Espacial para el Desarrollo Económico de CR (Saberes 2.2)	Capello, Roberta (2006). "La Economía Regional; Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros"	Video Beam Lectura asignada
05	Del 17 al 22 de marzo	presencial	<ol style="list-style-type: none"> 1- Ley de Desarrollo Territorial 2- Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 Costa Rica 3- PIB Regional en Costa Rica <p>Guía de análisis de los territorios.</p>	<p>Asamblea de Costa Rica. Ley Desarrollo Regional de Costa Rica N° 10096</p> <p>MIDEPLAN (2020) https://www.mideplan.go.cr/estrategia-economica-territorial-para-una-economia-inclusiva-y-descarbonizada-2020-2050-en-costa</p> <p>Banco Central de CR (2023)</p>	Video Beam Lectura asignada
06	Del 24 al 29 de marzo	presencial	Modelos Territoriales la Industria y El tipo de Empresa	Capítulo 6 y 13 Libro Economía Geográfica Pag 105-116/ 215-230 inclusive.	Video Beam Lectura asignada
07	Del 31 de marzo al 05 de abril	presencial	Examen Parcial	Aplicación de todo lo visto y leído del curso hasta la semana 6 inclusive.	Lapicero y conocimientos

08P	Del 07 al 12 de abril (Feriado 11 abril)	presencial	Ciudades Inteligentes y Sostenibles. (saberes punto 3)	Persona Invitada para la Transformación productiva con crecimiento inclusivo, cap 5. -"Índice para Ciudades Inteligentes y Sostenibles: El caso de Costa Rica" -"Ciudades inteligentes y sistemas de innovación"	Video Beam Lectura asignada
09	Del 14 al 19 de abril	Semana Santa			
10	Del 21 al 26 de abril	presencial	Los migrantes en el territorio de Costa Rica: Un aporte a la economía	OCDE/OIT 2018 Pag 15-113.	Video Beam Lectura asignada
11	Del 28 de abril al 03 de mayo (Feriado 01 mayo)	presencial	Atención de dudas para el Trabajo Final del Curso	Discusión de Guía del Trab Final	Solicitar hora de atención por correo electrónico a mas tardar el lunes 28 de abril
12	Del 05 al 10 de mayo	presencial	La geografía económica y su relación con la naturaleza. Saberes puntos 1 y 3	Naturaleza, localización y sociedad, Pag 33-48	Video Beam Lectura asignada
13	Del 12 al 17 de mayo	presencial	Algunos casos a nivel internacional: Países emergentes y los de la periferia Saberes punto 4 y 2.2	Geografía Económica: Fundamentos, agentes y procesos, Cap 22 y 23.	Video Beam Lectura asignada
14	Del 19 al 24 de mayo	presencial	II Examen Parcial	Semanas de la 8 a la 13 inclusive	Lapicero
15	Del 26 al 31 de mayo	presencial	Foro de Presentacion de Trabajos Finales Foro de Presentacion de Trabajos Finales	Foro de discusión	Trabajo Final
16	Del 02 al 07 de junio	presencial	Foro de Presentacion de Trabajos Finales	Foro de discusión	Trabajo Final
17	Del 09 al 14 de junio	presencial	Foro de Presentacion de Trabajos Finales	Foro de discusión	Trabajo Final
18	Del 16 al 21 de junio	Virtual	Charla sobre Políticas Públicas Territoriales	Charla y discusión	Plataforma Teams o zomm
Del 30 al 05 de julio		Exámenes extraordinarios (Toda la materia)			
Entrega de calificaciones finales e inclusión de notas en el sistema Del 23 al 30 de junio					

**Evaluación del desempeño docente por parte del estudiantado
Del 28 de julio al 18 de agosto**

VIII. Recursos Bibliográficos.

Alonso Loroño, Pilar, et all (2022). Geografía Económica: Fundamentos, agentes y procesos. Editorial Tirant humanidade. Valencia, España.

Asamblea de Costa Rica. Ley Desarrollo Regional de Costa Rica N° 10096

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1NRTC&nValor1=1&nValor2=96159&nValor3=128670¶m2=1&strTipM=TC&IResultado=1&strSim=simp

Asamblea Legislativa de Costa Rica. Reforma de la Ley N.º 8634, Sistema de Banca para el Desarrollo N° 9654

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_articulo.aspx?param1=NRA&nValor1=1&nValor2=88410&nValor3=115567&nValor4=1&nValor5=2&nValor6=14/02/2019&strTipM=FA

Asamblea Nacional Constituyente Francesa. Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. 26 de agosto de 1789.

https://www.conseilconstitutionnel.fr/sites/default/files/as/root/bank_mm/espagnol/es_ddhc.pdf

Banco Central de Costa Rica (2023). PIB Regional en Costa Rica.

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMDU2ZDNiMjgtNGQ1YS00NjBhLWJlODktY2E4NTkyMjYyZTg0liwidCI6IjYxOGQwYTQ1LTl1YTtNDYxOC05ZjgwLTNmNzBhNDM1ZWU1MiJ9>

https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/PIB-Cantonal-Presentacion_Conferencia.pdf

Capello, Roberta (2006). La Economía Regional tras cincuenta años: Desarrollos teóricos recientes y desafíos futuros. Investigaciones Regionales. 9 – Páginas 169 a 192 Sección Panorama y debates.

<file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Capello%20Economia%20Regional.pdf>

CEPAL (2022) Panorama de Desarrollo Territorial de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile.

<https://www.cepal.org/es/publicaciones/48119-panorama-desarrollo-territorial-america-latina-caribe-2022>



Constitución Política de la República de Costa Rica. Artículos: 22, 50, 56, 57, 58, 59
[https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?
nValor1=1&nValor2=871](https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?nValor1=1&nValor2=871)

MIDEPLAN (2020). Estrategia Económica Territorial para una Economía Inclusiva y Descarbonizada 2020-2050 en Costa Rica. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos humanos, del 10 de diciembre de 1948

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Sánchez Hernández José Luis (2003). Naturaleza, Localización y Sociedad: Tres enfoques para la geografía ecoómica. Ediciones Universidad Salamanca. Salamanca, España.

Sen, Amartya (2011). Sobre ética y economía. Cuarta Reimpresión. Ciencias Sociales Alianza Editorial. Madrid, España.

Segura Bonilla, Olman, García Sánchez, Daniela (2020). Índice para Ciudades Inteligentes y Sostenibles

El caso de Costa Rica. Actas de las III Jornadas ScienCity 2020. Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de Innovación en Ciudades Inteligentes. CINPE. Heredia, Costa Rica.

Segura Bonilla, Olman, Jiménez Elizondo, Kerlyn (2022). Ciudades y territorios inteligentes: retos y oportunidades para el desarrollo en Costa Rica. Flacso. San José, Costa Rica. En Benavides Vindas, Shirley, Quiros Segura, Fabiola, Arias Ramírez, Rafael (2021). Transformación productiva con crecimiento inclusivo. Editorial FLACSO. San José, Costa Rica. <https://www.flacso.ac.cr/images/publicaciones/transformacion-productiva.pdf>

Segura Bonilla, Olman, Araya, Murillo, Guillermo (sf). Ciudades inteligentes y sistemas de innovación. Memorias Jornadas de Investigación y Análisis. Diálogos sobre las ciudades y territorios inteligentes. Heredia, Costa Rica.

[file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Dia%CC%81logo%20sobre las Ciudades y Territorios Inteligentes \(2\)-41-50.pdf](file:///C:/Users/N00158894/Downloads/Dia%CC%81logo%20sobre las Ciudades y Territorios Inteligentes (2)-41-50.pdf)

OCDE/ OIT (2018). Cómo los inmigrantes contribuyen a la economía de Costa Rica. Ediciones OCDE. París.

<file:///C:/Users/N00163872/Downloads/9789264303867-es.pdf>

Lecturas complementarias:



Fürst Weigland, E. (2013). Crisis, espacio y aprendizaje social: la cuestión regional en el capitalismo global. Heredia: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica.

Galimberti, C. (2013). Paisaje cultura y región. Una genealogía revisitada (Vol. 4). España: Revista digital para estudiantes de geografía y ciencias sociales.

García, R. (1976). Valor actual del modelo de VonThünen y dos comprobaciones empíricas. España: Revista Geografía.

Harvey, D. (2006). Spaces of Global Capitalism. Towards a theory of uneven geographical development. New York: Verso.

